



INAUGURAN AGENCIA DE PROVEEDURIA. (Santa Ana). El alcalde Ernesto Salgado Mathies corta la cinta simbólica al inaugurar la 1a. Agencia Regional de la Proveeduría de la República. En su orden, contador René López Bertrand, Ministro de Hacienda; señor Salgado, alcalde de la ciudad; licenciado Luis Alonso Vásquez, Sub-Proveedor y licenciado Efraín Fuentes Alvarenga, Proveedor General de la República. (Foto de W. Martínez h.)

Dos Partidos Opositores Opinan Sobre Ley Agraria

El Partido Demócratacristiano y el Movimiento Nacional Revolucionario se presentarán a la Asamblea Legislativa para ilustrar a los diputados sobre el proyecto de Ley de creación de la Corporación Financiera de Tierras Agrícolas.

Los personeros de ambos partidos aceptaron la invitación que les hiciera la Directiva del Cuerpo legislativo para que dieran su opinión sobre ese importante instrumento mocionado por el Presidente de la República por medio de los titulares de Economía y del MAG.

La invitación cursada a los partidos opositores legalmente constituidos fue acompañada de dos proyectos legales, el de la creación de COFINTA o sea la corporación para adquisición de tierras para campesinos y el de semisión de bonos especiales para financiar la compra de terrenos con vocación agropecuaria.

Esta información emanó de dirigentes de la oposición.

Se desconoce si otras agrupaciones políticas atendieron la invitación hecha para participar en la promulgación de la ley que trata de resolver las dificultades.

para otorgar tierras a campesinos, según se dijo.

LO QUE DICE EL MOVIMIENTO NACIONAL REVOLUCIONARIO

Aún más, el Movimiento Nacional Revolucionario hace notar al Poder Legislativo en carta, que hará un estudio a fondo de ambos proyectos legales para entregarlos a los diputados, sin perjuicio de que sus personeros esperan el ser citados oportuno.

—Favor pase a la Pág. 28.

Caso Meardi Palomo Creen que Mejía Mónico fue Enjuiciado Anteriormente

Ha surgido la sospecha de que el reo Francisco Mejía Mónico, involucrado en la muerte del Dr. Ernesto Meardi Palomo, pueda ser el mismo Francisco Antonio Mejía, condenado en Usulután por lesiones en 1972.

La sospecha vino al Juzgado 5° de lo Penal de San Salvador, donde se ventila el homicidio del Dr. Meardi, a raíz de una contestación de la Dirección General de Prisiones, que decía que no existen antecedentes criminales contra Francisco Mejía Mónico, pero sí contra Francisco Antonio Mejía y

resulta que ambos son originarios de Usulután. Del Juzgado se solicitó a Prisiones la solvencia de Mejía Mónico con el fin de otorgarle la excarcelación que ha solicitado en el juicio, dado que el reo será procesado por omisión punitiva, cuyo castigo legal admite excarcelación.

Del Juzgado se ha solicitado a Berlín, Usulután, la partida de nacimiento de Francisco Antonio Mejía, quien fue condenado por lesiones en Guadalupe Rodríguez y daños en otra persona el 26 de

—Favor pase a la Pág. 23.

Romero Despide a la Tropa que Causa Baja a Fin de Mes

“Por primera vez en nuestra historia militar se reúne a toda la tropa que dentro de pocos días causará baja y como Comandante General de la Fuerza Armada, me siento orgulloso de pertenecer a las filas de estos soldados que, estoy seguro serán útiles a su familia, a sus comunidades y al país en su totalidad, al volver a la vida civil”, dijo el Presidente Romero ayer. El acto se celebró en ocasión de haberse tributado un homenaje a los soldados. Clase 1977-1978, que vuelven a sus hogares después de 16 meses de prestar servicio militar obligatorio en distintos cuerpos

armados del país.

El acto se efectuó en el Cuartel de la Fuerza Aérea Salvadoreña y estuvo presidido por el Alto Mando de la Fuerza Armada, integrado por el Presidente Romero, el Ministro Castillo Yanes, el Subsecretario Iraheta y el Jefe de Estado Mayor, general Rosales.

Los soldados que terminan su servicio militar el último del presente mes fueron advertidos por el General Rosales que no obstante pasar a situación de reserva, están supuestos a ser llamados a prestar servicio en

—Favor pase a la Pág. 26.

Inauguran Agencia Regional de la Proveeduría en Sta. Ana

SANTA ANA. El alcalde Ernesto Salgado Mathies, por invitación del Ministro de Hacienda, contador René López Bertrand, cortó la cinta simbólica para inaugurar la primera agencia regional de la Proveeduría General de la República, en 7a. Calle Poniente No. 13, de esta ciudad. El acto se realizó con asistencia de los alcaldes de Sonsonate, señor Manuel Roberto Arce Suárez; el de Ahuachapán, don Mario Chinchilla, que estuvo acompañado del Gobernador del mismo departamento señor Francisco Acosta Herrera; el Proveedor Gral. de la República, Lic. Efraín Fuentes Alvarenga y otras altas autoridades.

El desarrollo del programa comprendió palabras del licen-

ciado Fuentes Alvarenga, y del Ministro López Bertrand.

La idea de fundar la primera agencia regional, es para satisfacer las demandas de las poblaciones de Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate y otras. (W.M.).

TAXISTA MONTEJO AXUME, NO TUVO NADA QUE VER EN MUERTE DE CLEMENTE JIMENEZ NUNEZ

SANTA ANA. Exhaustivas investigaciones que se han realizado demuestran que el taxista Pedro Montejo Axume, de 50 años, que sufrió 5 heridas en la cabeza y otras en el brazo izquierdo, no ha

—Favor pase a la Pág. 27.

Japonés Divulga Música de su País en Jira por América

Vestido con el tradicional yubata, traje típico del Japón, Tsunemitsu Kato interpretó música folklórica japonesa acompañado de su shamisen, especie de guitarra de tres cuerdas, en visita que hiciera a la redacción de EL DIARIO DE HOY.

El tipo de música interpretada por el señor Kato, fotógrafo profesional en su país, pertenece a la música folklórica del género Mi-Yo, y para ejecutarla se acompaña del Shamisen, instrumento construido de la madera del árbol Hashinoki.

La caja de resonancia del shamisen está cubierta por dos

tapas de piel de perro, y se toca presionando con la mano izquierda las tres cuerdas, mientras que con la derecha se rasgan las mismas con una uña chata del tamaño de la mano, hecha de material plástico o de marfil.

Tsumitsui Kato salió de Japón el 17 de junio en dirección del Perú, puesto que su padre nació y vivió allí hasta que tenía cinco años. Sus abuelos habían emigrado al Perú a principios de siglo, regresando al Japón su abuela cuando murió el esposo de ésta.

Kato lleva recorridos México y

—Favor pase a la Pág. 28.

Pandilleros a Rueda de Reos hoy en Santa Tecla

Hoy se llevará a cabo en Santa Tecla un reconocimiento en rueda de presos de los pandilleros acusados de asesinatos a mano armada, ocurridos en los últimos meses del año pasado en la capital y anteriormente en el interior de la República.

En el Juzgado Primero de lo Penal, donde se ventila el juicio, se informó que para esta fecha se han citado a unos quince testigos, más o menos, que dijeron que podrían identificar a los asaltantes tan pronto los vieran de nuevo.

En este juicio, al cual se están agregando informativos instruidos en otros tribunales de la capital y de la República, se encuentran procesados Rolando Alcides Abarca Martínez, Juan Antonio Santamaría Rivas, Manuel Marín Ayala, Carlos Santamaría Rivas, Rafael Reyes Orellana, René Menjivar Palomo, José Joaquín

Hernández Montano, Salvador Ernesto Abarca Castillo, Carlos Gilberto Rivera Amaya y Rafael Armando Saravia Zavala.

Entre los delitos por los cuales están procesados algunos de los reos, se halla la muerte del señor Rafael Alfonso Rivas Castañeda, quien era propietario de la gasolinera “Morazán”, situada en el Boulevard del Ejército, Soyapango, registrada la noche del 22 de noviembre. También hay otros asaltos en Chalatenango en los que igualmente hubo muertos, así como el secuestro de don Víctor Safié, en cuya ocasión los secuestradores se identificaron como miembros del FPL.

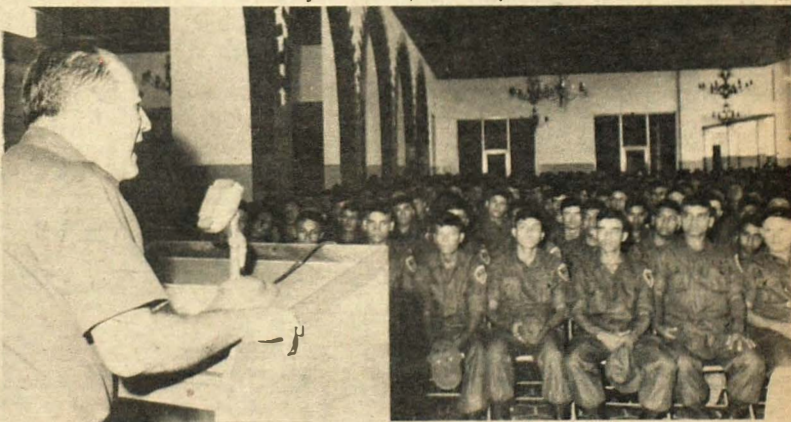
La Dra. Ana Cecilia Meléndez de Morales, una de las defensoras de los reos, dijo que la diligencia de hoy será de mucha importancia para la investigación de los hechos.

TABLERO JUDICIAL

QUEDA LIBRE DR. ESPINOZA

Ayer al mediodía quedó libre el Dr. Eduardo Antonio Espinoza Fiallos, médico catedrático de la Universidad y quien fue capturado el 17 de junio, acusado de tener propaganda subversiva. El Dr. Espinoza fue consignado a la Cámara 2ª de lo Penal junto con Noé de los Santos Ramos

—Favor pase a la Pág. 19.



DESPEDIDA A SOLDADOS. Agasajo especial se tributó en la Fuerza Aérea Salvadoreña a los soldados que causarán baja en el presente año en distintos cuerpos militares del país. El Comandante General de la Fuerza Armada y Presidente de la República, General Carlos Humberto Romero, dirigió un mensaje a quienes vuelven a la vida civil.